

SUPERING NOTE IN VALUETA ESSOUROS

REF.: Informa Tasa de Valorización de Pasivos y Tasa para Valorización del Bono de Reconocimiento (Circular Nº 1512 de enero de 2001 y Nº 1360 de enero

de 1998).

OFICIO CIRCULAR Nº 202

0 6 OCT 2003

## A todas las entidades aseguradoras y reaseguradoras

- 1. La tasa de descuento (T.M.) que deberá ser utilizada para valorizar los pasivos de seguros, de acuerdo a lo establecido en Circular Nº 1512 de 2 de enero de 2001, correspondiente al mes de septiembre de 2003 es de 3,63
- 2. Las tasas de mercado para la determinación de la Tasa de Valorización Inicial (TVI) de los bonos de reconocimiento que se adquieran en el mes de Octubre de 2003 (Circular Nº 1360) son:

## TASA INTERNA DE RETORNO MEDIA REAL ANUAL

## PLAZO DE VENCIMIENTO (en días)

MES:	0-365	366-800	801-1400	1401-2000	2001-2500
OCTUBRE	1,44	1,83	2,49	3,63	4,35

MES: OCTUBRE

 2501-3000
 3001-4000
 4001-5000
 5001-6000
 6001 

 4,72
 5,17
 5,34
 5,45
 5,50

HERNAN LOPEZ BÖHNER

SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

tv. I doe, and H. Barb. Ching on 1420 Southers + till. I constitutely 178 door Fay (So.2) 378 HO Januar 148 (+ Correct) www.sys.ed.